

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA DANIEL ORTEGA EN EL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Nota: Este discurso fue leído por el Canciller Miguel D'Escoto Brockman

Señor Presidente

Deseo iniciar mi intervención felicitando a nuestro Secretario General Javier Pérez de Cuéllar, por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Naciones Unidas. Entiendo que esta alta distinción se hace en reconocimiento a la noble labor de los Cascos Azules y, obviamente, en reconocimiento también a los heroicos esfuerzos del Secretario General en defensa de nuestra organización, en beneficio de la paz y por los éxitos logrados o iniciados en el curso de este año.

Desde 1981 a esta parte, hemos sido testigos del desarrollo de una poderosísima campaña contra el multilateralismo en general, contra Naciones Unidas y contra el imperio de la ley en las Relaciones Internacionales, en particular.

El Unilateralismo armado ha hecho de lado la carta de Naciones Unidas y ha pretendido se le reconozca como dueño y señor del Universo. A tal punto ha llegado la edificación de la nación Estadounidense y las pretensiones de sus gobernantes.

La pérdida de identidad y delirio de grandeza no es fenómeno desconocido. Las clínicas psiquiátricas están llenas de enfermos que se creen Napoleón o Superman y exigen un trato correspondiente. Es difícil tratar con ellos, complacerlos es imposible.

Nada, sin embargo es comparable a la dificultad de tratar con un estado poderoso que se cree Dios y exige que todos quememos incienso ante su altar reconociéndole un inexistente derecho a hacer su real y regalada gana al margen de todos los preceptos divinos, éticos y legales.

Sabemos de que hablamos, porque lo hemos vivido. Por ello aplaudimos la forma en que nuestro Secretario General ha sabido mantener Naciones Unidas a flote sobreviviendo la tormenta de presiones económicas y campañas contra la efectividad de la organización.

Los frutos obtenidos por Naciones Unidas a favor de la paz en este último año obligaron a los insensatos a cambiar un poco su actitud y aceptaron cumplir con sus responsabilidades económicas para con la organización. Aplaudimos ese triunfo de la sensatez. Esperamos que se haga extensivo también al respeto de los sagrados principios de la carta. De no ser así en vano será gastar dinero en mantener viva la organización. La carta es el alma de Naciones Unidas, respetarla y hacerla respetar es nuestra razón de ser.

Señor Presidente:

El nuevo impulso que la organización ha adquirido en la solución de distintos conflictos regionales, que van desde los acuerdos de Ginebra sobre Afganistán a la independencia de Namibia, el cese de la guerra entre Irán e Irak, el diálogo en Chipre y la autodeterminación del Sahara Occidental es, en gran parte, consecuencia de la labor desempeñada por la organización y su Secretario General, en favor de la Paz Mundial.

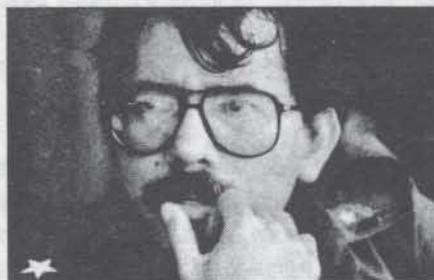
Aunque pretendan apropiárselo, es evidente que el crédito por estos logros no corresponde a la superpotencia americana cuyo gobierno en los últimos ocho años se caracterizó, precisamente, por el bloque sistemático a esta organización y a sus agencias especializadas, y en la promoción de teorías como el linkage, el Constructive Engagement y la guerra de baja intensidad inventadas todas ellas para prolongar el sufrimiento de los pueblos y posponer la aurora de la libertad.

Si hoy asistimos a una resurgir de las Naciones Unidas es precisamente porque esa política de guerra abierta y encubierta contra el multilateralismo ha sido derrotada.

Si hoy día abrigamos la esperanza de ver solucionados diferentes conflictos regionales es por que a lo largo de nuestra lucha de resistencia hemos sabido defender con firmeza nuestros principios y hemos sido persistentes en proponer soluciones basadas en ellos.

Si hoy se vislumbra la posibilidad de que llegue a su fin la aprobiosa política y práctica del apartheid que constituye la más grave ofensa a la conciencia universal en nuestro tiempo, eso, se debe, en primer lugar, a la heroica lucha del pueblo de Sudáfrica, como también a la solidaridad internacional vanguardizada por los países de la línea del frente, al heroico y desinteresado concurso del pueblo Cubano, respaldado por todo el movimiento de los países No-Alineados y a los esfuerzos meritorios realizados por las Naciones Unidas.

En esta admirable tenacidad de hombres, pueblos e institu-



Daniel Ortega,
presidente
nicaragüense.

ciones que luchan por la paz, la que deberá conducir al reconocimiento de los derechos inalienables del pueblo Palestino, a la reunificación de Corea y a la libertad definitiva de América Central y Panamá del azote secular del intervencionismo Norteamericano.

En Centroamérica, los esfuerzos de paz continúan siendo saboteados. Los Acuerdos de Esquipulas firmados por los presidentes Centroamericanos el 7 de agosto del año pasado, no han podido ser plenamente ejecutados. Un aspecto fundamental de los acuerdos tiene que ver con los mecanismos de verificación indispensables.

Habiendo fracasado en sus intentos de derrocar militarmente al Gobierno democráticamente electo de Nicaragua, la Administración Reagan se ha involucrado en la promoción de diferentes actos de provocación con el propósito de poner a prueba la disposición de mi Gobierno de aplicar la ley y en correr el riesgo de sufrir la represalia oficial de los Estados Unidos por hacerlo.

El incidente de Nandaime ante el cual tantos han rasgado sus vestiduras de manera farisaica es solamente unos de los últimos ejemplos de los que hoy se conoce como el "Plan Melton", así llamado por ser este el nombre del ex-Embajador Norteamericano en Managua encargado de su aplicación.

Pienso, Señor Presidente, que es obvio para todos los aquí presentes que ningún gobierno que se precie de serlo, puede subordinar la aplicación de sus leyes a consideraciones de oportunismo político y muchos menos a predicciones sobre como sus enemigos en el extranjero o los amigos de sus enemigos puedan manipular el significado de sus acciones legales.

Nunca es correcto permitir que el flagrante irrespeto de la ley vaya acompañado de la impunidad. Nada podría ser más dañino a la autoridad y credibilidad de un Gobierno.

Nada podría ser más efectivo en promover la anarquía e incitar al pueblo a asumir la responsabilidad de aplicar la justicia por sus propias manos, que la demostración de debilidad en la aplicación de la ley por parte de un gobierno.

La Administración Reagan es plenamente consciente de este hecho y sus esfuerzos, por tanto, están dirigidos a provocar un derrumbamiento interno del Gobierno de Nicaragua resultante de la pasividad a que ellos quisieran conducirnos frente a la ilegalidad de las actividades de sus peones en el interior de nuestro país.

Tenemos en Nicaragua un Gobierno popular libremente elegido por el pueblo, en unos de los procesos electorales más ejemplares que ha tenido lugar en América Latina. Nosotros tenemos leyes, tenemos una constitución y aquellos que deciden irrespetar las leyes deben sufrir las consecuencias aún cuando pienses que pueden ampararse en el apoyo oficial que reciben de los Estados Unidos para sus actividades criminales.

Señor Presidente, queridos colegas:

Nosotros no fuimos intimidados en nuestra lucha militar contra las fuerzas mercenarias de los Estados Unidos. Los hemos derrotado.

En la recién pasada conferencia Ministerial del Movimiento de países No Alineados realizada en Chipre, Nicaragua propuso llevar a cabo el próximo año en La Haya una reunión Ministerial especial de los No Alineados sobre "La paz y el Derecho Internacional". La propuesta fue aprobada por aclamación.

La celebración el próximo año del 90 aniversario de la primera conferencia de paz, llevada a cabo en La Haya y donde se alcanzaron los primeros acuerdos internacionales sobre medios pacíficos de solución de controversias, constituye el marco idóneo para efectuar esta reflexión.

Es nuestro deseo, dada la importancia que reviste el tema, que esta reunión sea también abierta a la participación de todos los miembros de las Naciones Unidas y Estados partes en el estatuto de la Corte Internacional de Justicia que deseen participar.

Señor Presidente:

El tema de Nicaragua -concretamente el tema de las actividades militares y para militares organizadas, financiadas y dirigidas por Estados Unidos contra Nicaragua es algo que ha venido ocu-

pando un lugar central en la consciencia de todos los pueblos de la tierra en los últimos años.

En mis viajes por Africa, Asia y el Pacífico Sur como también por América Latina, Europa y los propios Estados Unidos, me he encontrado con que mi pequeño país se ha convertido en símbolo de dignidad y de heroica resistencia ante quienes pretenden negar a los países del tercer mundo su derecho a una verdadera autodeterminación e independencia -base indispensable para la auténtica democratización que todos los pueblos anhelan.

Por otro lado, señor Presidente, hemos constatado el desprestigio profundo en que ha caído el agresor. En América Latina, el desprestigio de los Estados Unidos ha tocado fondo, algunos consideran que es algo irrecuperable o que, por lo menos, tendrá que pasar mucho tiempo para que se recupere.

Todos concurren en que la sucia, inmoral e ilegal política contra Nicaragua es la razón fundamental de este desprestigio. El secretario de Estado Shultz y uno que otro de sus amigos latinoamericanos opinan diferente, pero esos son otros cien pesos, o a lo mejor, otros cien dólares.

El pensamiento latinoamericano es el que ha sido claramente manifestado por las grandes masas que el Secretario de Estado Shultz y el Vice Presidente Bush pudieron ver en Buenos Aires, Montevideo, Brasilia y, recientemente, en Quito, lugares todos en los que coincidieron con el Presidente Ortega en estos últimos años. No creo necesario repetir lo que esas masas gritaban a Shultz y como saludaban al Presidente Constitucional de Nicaragua Daniel Ortega Saavedra.

Nicaragua ha venido proponiendo insistentemente que dicho mecanismo sea concebido como una operación de paz de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Secretario General y con el concurso de un grupo de países que han ya expresado su disposición y deseo de tomar parte activa a esta noble tarea de hacer realidad la paz y la concordancia en nuestra región.

Como es ampliamente conocido, Honduras ha estado reuente a suscribir, junto con los otros países Centroamericanos, una solicitud al Secretario General Javier Pérez de Cuéllar para que organice el mecanismo de Verificación. Aquí, la semana pasada el canciller de Honduras hizo alarde de presentar una propuesta alternativa a lo que se ha venido discutiendo en el contexto de Esquipulas II, pero como siempre, sigue negándose a entrar en conversaciones serias para acordar la puesta en marcha de un instrumento que pueda garantizar la seguridad fronteriza entre Honduras y Nicaragua.

Ya lo hemos reiterado hasta el cansancio y no vale la pena

detenernos en ellos mucho tiempo. El problema de Centroamérica tiene nombre y apellidos, se llama simplemente intervencionismo norteamericano. Cuando los Estados Unidos dejen de hacer la guerra contra Nicaragua y dejen seguir involucrando a sus lacayos en esa guerra, entonces la situación internacional se verá inmensamente distensionada en centroamérica.

Señor Presidente:

Hemos hablado de la necesidad de instaurar una auténtica Democracia Internacional. La base de esta democracia descansa en principios y normas de carácter jurídico cuyo respeto es la garantía de la paz y seguridad internacionales.

En la defensa de su soberanía, independencia e integridad territorial ante la agresión Norteamericana, Nicaragua, además de resistir heroicamente en el terreno militar, ha privilegiado el recurso al derecho y a la justicia internacionales.

En su histórica sentencia del 27 de junio de 1986, la Corte Internacional de Justicia le dió la razón a Nicaragua, ordenando a los Estados Unidos cesar de inmediato su guerra sucia e inhumana y reparar por los daños y pérdidas causados a Nicaragua.

El hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos se resista a cumplir con lo dictado por la corte, no quita un ápice de validez a la sentencia. Nicaragua ha tenido y seguirá teniendo como uno de sus principios rectores la defensa del Derecho Internacional.

Por eso, precisamente, propugnamos por la aceptación universal de la jurisdicción obligatoria de la corte.

Es a costa de la miseria y el hambre de nuestros pueblos que se ha financiado, promovido y desarrollado la carrera armamentista.

Consecuencia del actual orden económico injusto, el problema de la deuda que agobia a la gran mayoría de los pueblos del mundo se representa como un obstáculo insuperable al desarrollo, el punto de partida para la solución de este problema es el reconocimiento del derecho al desarrollo que tienen nuestros pueblos. Las soluciones parciales por la vía de la negociación bilateral han sido agotadas.

El problema de la deuda, sencillamente, no puede ser resuelto con más deuda. Las políticas de ajuste han llegado a su límite, la estrategia de ganar tiempo y esperar un milagro económico no sólo es evasiva sino también suicida, las consecuencias de un colapso económico mundial habremos de sufrirlas todos, deudores y acreedores. Se imponen, por tanto, soluciones globales y concertadas.

Un paso importantísimo en esta dirección es la decisión adoptada recientemente por los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), reunidos en Caracas, Venezuela, decidieron celebrar el próximo año la primera conferencia Latinoamericana sobre deuda externa, conferencia que a nuestro juicio debe realizarse a la mayor brevedad posible y contar con la participación de destacados representantes de otras regiones, que sufren también las consecuencias de este grave problema.

Pero no basta reconocer la gravedad del problema de la deuda y alcanzar una solución justa en base al reconocimiento de la corresponsabilidad entre deudor y acreedor mientras no logremos que el nuevo orden económico internacional se convierta en realidad. De no ser así, poco o nada estaríamos ganando con resolver coyunturalmente el problema de la deuda, pues no se resuelven los problemas actuando solamente sobre los efectos sin actuar sobre sus causas.

La riqueza de unos pocos no debe continuar creciendo de forma ilimitada a costa del empobrecimiento de la gran mayoría. En la medida en que seamos capaces de encontrar una solución justa y global a este acuciante problema, estaremos sentando las bases para la recomposición del actual sistema de relaciones económicas mundiales. El nuevo orden económico internacional continúa siendo uno de nuestros más importantes objetivos y prioridades y el pragmatismo en que algunos insisten no puede ser pretexto para abandonar la lucha y someternos de manera irresponsable a la lógica inhumana del mercantilismo a ultranza que hoy prevalece.

El fortalecimiento de las Naciones Unidas requiere, como un elemento indispensable, una permanente voluntad política también de parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El apoyo verdadero, es decir, el apoyo que se necesita para fortalecer a esta organización no es aquel que responde a intereses coyunturales de propaganda política, sino el que resulta de un convencimiento profundo de que las Naciones Unidas son la clave para llevar adelante las transformaciones necesarias para garantizar la paz.

La urgente problemática del desarme no puede resolver al margen de nuestra organización, prevenir una hecatombe nuclear es una responsabilidad que nos incumbe a todos. El acuerdo firmado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre misiles de medio y corto alcance tiene una enorme importancia, pero no debe hacernos olvidar que representa únicamente la eliminación de un 4% de los actuales arsenales nucleares.

Las negociaciones bilaterales entre las dos superpotencias deben proseguir en la búsqueda de la reducción de las armas nucleares estratégicas y en ningún momento debe permitirse que es-

tas se conviertan en un obstáculo para las negociaciones multilaterales. Esto es, desgraciadamente, lo que ha sucedido hasta la fecha, hay aspectos del desarme de una importancia vital para todos los estados, como es la necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, la prohibición de la producción y uso de armas químicas, la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y la reducción de las armas convencionales.

Las prioridades del desarme nuclear no deben ser tampoco obstáculo al avance en materia de reducción de armamentos convencionales. Es esta una problemática del mayor interés para los países en desarrollo. La reducción de los gastos militares del tercer mundo, que ayudaría a enfrentar las graves dificultades económicas del presente, exige sin embargo, un apego estricto a los principios y normas del derecho internacional, clima donde la hostilidad, la fuerza y la intervención sean sustituidas por el respeto al pluralismo Internacional, la convivencia pacífica, la cooperación y la amistad entre los pueblos.

La responsabilidad principal en cuanto al desarme en todos sus aspectos sigue descansando en los estados militarmente importantes, quienes deben reducir sus gastos militares y aumentar las cifras de asistencia oficial al desarrollo.

La idea de constituir un fondo de las Naciones Unidas para el desarme y el desarrollo continúa siendo válida. Es significativo que la deuda total de los países en desarrollo, que ya sobrepasa el millón de millones de dólares, sea equivalente al nivel actual de los gastos militares mundiales. La transferencia neta de capitales al exterior de parte de América Latina y el Caribe en los últimos años representó para 1987 el 45% de los gastos de defensa de los Estados Unidos y el 66% de su déficit fiscal.

A usted, Señor Presidente, queremos también felicitarle por su elección a la Presidencia de este importante 43 período de sesiones de la Asamblea General. Usted, como representante de nuestra región Latinoamericana-Caribeña, como Canciller de un país Miembro de nuestro Movimiento los Países No-Alineados y del Grupo de Apoyo a Contadora y como incansable luchador por la paz Internacional tanto en el frente político y en el económico está particularmente calificado para ayudarnos a aprovechar, al máximo, las oportunidades que se presentan a consecuencia de los avances logrados hacia la solución de varios conflictos regionales o en las negociaciones de Estados Unidos con la Unión Soviética.

Señor Presidente:

Nicaragua ha seguido con especial atención el desarrollo de este debate general ha sido patente a lo largo del mismo, el opti-

mismo que ha generado la nueva atmósfera de entendimiento entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, que ha tenido una expresión concreta en los acuerdos sobre eliminación de armas nucleares intermedias.

Ciertamente compartimos el criterio de que este entendimiento tiene efectos positivos en las Relaciones Internacionales, sin embargo, el optimismo y las expectativas creadas por esta nueva era de distensión no deben ocultarnos los gravísimos problemas que la humanidad sigue enfrentando. Como reconoce el Secretario General en su memoria sobre la labor de la organización, y cito: "la situación Internacional todavía se caracteriza por elementos de tensión y peligro, visibles, encubiertos sería injustificado un optimismo excesivo respecto de la solución de los complejos problemas que aún enfrentamos".

Esta nueva coyuntura debe ser punto de partida para un cambio sustantivo en las relaciones internacionales. Aspiramos a una verdadera democracia Internacional, que en el marco de un apego irrestricto a los principios y normas de la carta de Naciones Unidas es la única garantía para encontrar soluciones justas a los problemas centrales de la paz y el desarrollo.

En la consecución de este objetivo, los países pobres y No Alineados debemos estar hoy más que nunca Unidos y actuar con lucidez y con firmeza alrededor de nuestra propia agenda. La agenda de la Paz Internacional que solo puede lograrse mediante el desarrollo de los pueblos y el reconocimiento de la igualdad soberana y jurídica de todos los Estados.

El papel de las Naciones Unidas es fundamental en la democratización de las Relaciones Internacionales. Debemos reconocer la paciencia y firmeza de nuestro Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, quien ha sabido sortear durante todos estos años serias dificultades y está, en este momento, desarrollando un papel activo y clave en la solución de diferentes conflictos regionales.

Ciertamente no seremos intimidados tampoco por los ataques políticos que aumentan a cada momento y las multimillonarias campañas de calumnia dirigidas a desacreditar nuestra nación. Son los Estados Unidos los que se han sentido obligados a huir temerosos del escrutinio imparcial del más alto tribunal de justicia del mundo.

Nosotros no aceptamos la prédicas de un gobierno que está muy por detrás de nosotros en lo que a su propio expediente de respeto a los derechos humanos y libertades civiles, particularmente en tiempo de guerra, se refiere.

Por lo tanto es obvio que tampoco aceptamos los desvergon-

zados señalamientos de Lacayos Centroamericanos del Imperio, justamente despretigiados en la comunidad internacional y particularmente en Naciones Unidas por su récord desastroso en materia de Derechos Humanos, por eso ni siquiera refutaremos ciertas infundadas acusaciones, formuladas aquí, esta mañana por el canciller Salvadoreño.

Nosotros, por nuestra parte, continuaremos luchando contra la irracionalidad, con la razón; contra el terrorismo, con la ley, contra la política de intimidación, con la búsqueda de un diálogo honesto.

Continuaremos insistiendo en que el país sede de las Naciones Unidas y de la organización de Estados Americanos se demuestre merecedor de continuar siendo el país huésped de estas organizaciones. Esto implica respeto a los derechos soberanos de los estados miembros y la independencia de dichas organizaciones. Y, en este contexto, solo quiero añadir que nos reservamos el derecho de tomar nuevas medidas en el caso de la abusiva nega-

ción de visas a miembros de la delegación que habría de acompañar al Presidente Ortega a esta asamblea.

Nosotros creemos en las Naciones Unidas y en la posibilidad de alcanzar la paz y seguridad internacionales a través de la escrupulosa observancia de las normas y principios de la carta.

Creemos que es posible llegar a un entendimiento con los Estados Unidos y normalizar nuestras relaciones bilaterales con este país. Esperamos que esto pueda ser posible en la próxima administración Norteamericana.

Nuestro lema es y seguirá siendo Patria Libre o Morir, pero queremos la paz y seguiremos defendiendo el derecho de nuestro autodeterminación e independencia.

Muchas gracias, señor presidente.

New York, 13 de octubre de 1988.